



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial
y Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



ALCALDÍA
TLALPAN

FOLIO **299-5-2026**

FORMATO **TTLALPAN_CAY_1**

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición **15 de abril de 2026**

Para el predio ubicado en la calle **AV SAN FERNANDO**

Colonia **TLALPAN**

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **579 (ANT. 82)**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición **15 de abril de 2026**

Zona Histórica ☐ Si ☒ No

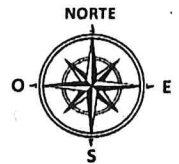
Zona Patrimonial ☒ Si ☐ No

Afectación ☐ Si ☒ No

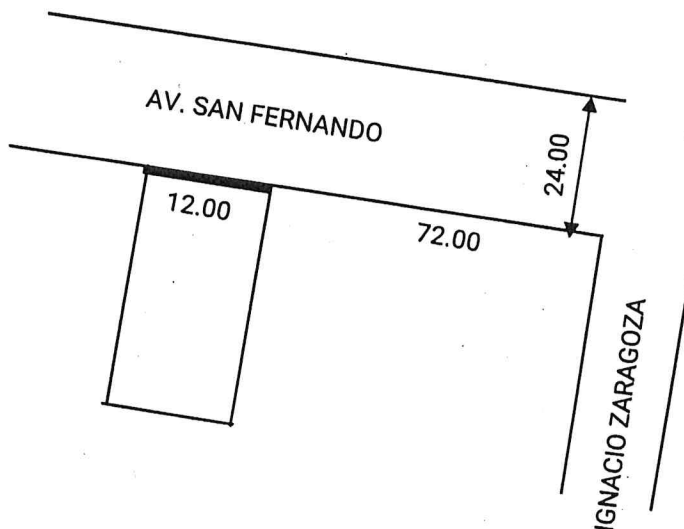
Restricciones ☐ Si ☒ No

al frente

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



ZONA PATRIMONIAL
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE
PREDIO, REQUIERE LA OPINIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
CULTURAL Y URBANO DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y

CONFORME A ESCRITURA 33892 DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 333 DE JUNIO DE 2025

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

C DANIEL CASTILLO

Expede

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elabora: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisa: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización